

cumplido el año pasado. Paradoz noventa y
 cinco. De los referidos años cede el, y mon
 data de y otros. Carta de pago y re
 dempor. que se halla en mi No. —
 Paga a En esta suma de q. D. D. Fran. Am. de
 No. de la. Daquien es bien en conciencia de
 malaud. Dho. con Patronos, sus de manifesta
 cemo y ochenta y de. que se como de
 D. Thomas Lorenzo de Samalene Nuevo
 de los referidos de como a nueven mil
 de. en el año cumplido en diez y seis
 de este. de como para. de mil se como
 y se como de, los que se contra como de Audi.
 En esta suma de los Patronos un foramen
 de como de los referidos y han precedido de
 de como de Joseph de Villala Garcia et. de
 Su Mag. de como. y Amman. de la V. de
 de Bernedo, de como y de como de
 de como de de impongan. los de como de
 de al respecto de como de. de como, con
 las hipotecas ha manifestado y poder que
 trae de los referidos, y con efecto

Se sacaron el dicho Arch. y enneg a
non al refer. de D. Sancho los esme
tados de mil th. de. para sumir por la
pago de la netta suma en conform. de lo acon
propina de dado en la Orden del Con. de Sacaron
Agut. de Inarra de Dho Arch. quatrocientos y
semey onte de. que se curio Dho D.
Sancho para q. se entreguen a Agut. de
Inarra Inarra de. en pago de Dho D.
tomando el dicho Dho D. man. para
el pago a favor de este Patronato con
lo q. se disolvio esta suma, la q. sum
Dho D. Patronos, y en f. sume de lesi =
Dho D. Dho D. de Baraguren
Lharran de Antem
Dho Dho de el clero Eugenio Angel de
Dho Dho de el clero de el clero

Suma, que es de Dho Dho de el clero
suma de la suma de Dho Dho de el clero por la
pago de la suma de el clero, y de el clero
de el clero, y de el clero.

Se sacaron el dicho Arch. y enneg a
non al refer. de D. Sancho los esme
tados de mil th. de. para sumir por la
pago de la netta suma en conform. de lo acon
propina de dado en la Orden del Con. de Sacaron
Agut. de Inarra de Dho Arch. quatrocientos y
semey onte de. que se curio Dho D.
Sancho para q. se entreguen a Agut. de
Inarra Inarra de. en pago de Dho D.
tomando el dicho Dho D. man. para
el pago a favor de este Patronato con
lo q. se disolvio esta suma, la q. sum
Dho D. Patronos, y en f. sume de lesi =
Dho D. Dho D. de Baraguren
Lharran de Antem
Dho Dho de el clero Eugenio Angel de
Dho Dho de el clero de el clero